

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 9504/18

Res. 2976/18

ACTA N° 170, de fecha 16 de octubre de 2018.

VISTO: La solicitud de la Inspección Técnica de Gastronomía, de la realización de un Llamado a docentes a integrar un registro para realizar actualización en producción y perfeccionamiento técnico, en el Parador de la Escuela Superior de Alta Gastronomía, Parada 12 de la Playa Mansa de Punta del Este, en temporada alta (enero o febrero 2019);

RESULTANDO: que la Inspección propone los requisitos para el presente Llamado y la integración del Tribunal;

CONSIDERANDO: I) que el mismo se realiza en el marco de Capacitación, Actualización y Perfeccionamiento Docente;

II) que corresponde aprobar por este Consejo el Llamado, las Bases y la integración del Tribunal;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Aprobar la realización de un Llamado a docentes a integrar un registro para realizar actualización en producción y perfeccionamiento técnico, en el Parador de la Escuela Superior de Alta Gastronomía, Parada 12 de la Playa Mansa de Punta del Este, en temporada alta (enero o febrero 2019).

2) Aprobar las siguientes Bases para el mencionado Llamado:

Ser docentes del área de Gastronomía – Cocina, Sala – Bar y Barman en ejercicio para realizar actualizaciones en producción, perfeccionamiento técnico

y servicios:

- Con una carga de 160 horas, durante un mes (enero o febrero).
- En el Parador de la Escuela de Alta Gastronomía, Parada 12 de Playa Mansa de Punta del Este.
- Los docentes deberán gozar de la licencia anual correspondiente antes del 03/03/19.
- El curso de capacitación no genera retribución.
- Los docentes deberán participar de todas las instancias de capacitación planificadas y las que puedan surgir.

REQUISITOS:

- No poseer deméritos.
- Se priorizarán docentes:
 - a. Que acompañen a los alumnos participantes de las pasantías formativas no remuneradas.
 - b. Nuevos y/o
 - c. Con calificación mínima de bueno.

Se brinda:

- Alojamiento a confirmar en el CERP de Maldonado, Escuela Agraria “Ing. Agr. Dante Bianchi” - San Carlos o Polo Educativo Tecnológico Arrayanes.
- 4 comidas diarias.
- Pago de traslado desde la localidad de origen a Maldonado y Maldonado a la localidad de origen (1 solo pasaje de ida y vuelta).
- Traslado local, en caso de necesitarse (ida y vuelta).

Temario:

- Inocuidad alimentaria.
- Almacén (PEPs – HACCs – inventarios – depósitos – cámara).

- Estandarización.
- Procesos de cocina.
- Postres emplatados.
- Cocina de vacío – cocina molecular (espumas...).
- Cocciones inteligentes. Regeneración de alimentos.
- Producción.
- Servicio del vino.
- El vino y el restaurant.
- Procesos de servicio.
- Procesos de cafetería.
- Manejo de barra.
- Jefatura de cocina, salón y barra.

3) Inscripciones:

Para realizar la inscripción, el docente deberá manifestar el interés de participar en la actualización, indicando el mes elegido, junto con una copia de la Cédula de Identidad vigente, carné de salud vigente, vía e-mail a:

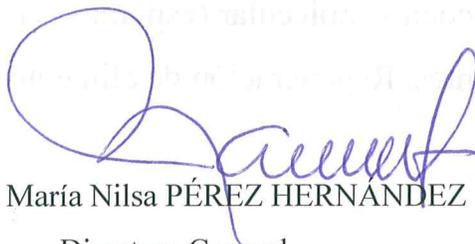
seccionconcursosutu@gmail.com, Sección Concursos entre el 29 de octubre y el 9 de noviembre de 2018.

Ordenamiento:

El ordenamiento se hará desde la Inspección de Gastronomía, de acuerdo a los requisitos establecidos anteriormente.

4) Establecer que las notificaciones y comunicaciones del presente Llamado se realizarán a través de la página web (www.utu.edu.uy), al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional.

5) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web.
Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), a sus efectos.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General

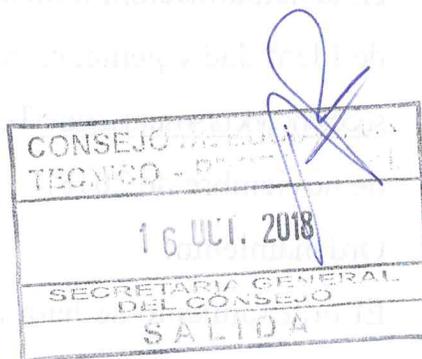


Mtro. (Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero

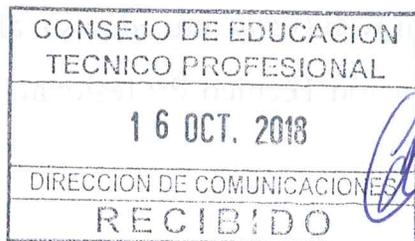


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

cb



CONSEJO TECNICO PROFESIONAL
16 OCT. 2018
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
SALIDA



CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
16 OCT. 2018
DIRECCION DE COMUNICACIONES
RECIBIDO